



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO DE
PRIMEROS AUXILIOS Y LA POSIBLE
ACTUACIÓN DEL PROFESORADO EN
CENTROS ESCOLARES DE EDUCACIÓN
PRIMARIA DE PALENCIA**

**TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

AUTOR/A: Fernández García, Laura

TUTOR/A: Miguel Aguado, Alfredo

Palencia, Junio/ Julio 2016

RESUMEN

Con el siguiente trabajo quiero centrarme en “el conocimiento de primeros auxilios y la posible actuación del profesorado en centros escolares de educación primaria de Palencia”. En los centros educativos cada vez tiene más relevancia la formación del profesorado sobre sus conocimientos para actuar en caso de producirse un accidente tanto fuera como dentro del aula. Es fundamental que una persona implicada en estas situaciones lleve a cabo una actuación basada en estos conocimientos.

Partiendo de la recogida de información y datos sobre el conocimientos de primeros auxilios, para empezar se justificará y fundamentará el trabajo a partir del tema establecido y a continuación, se desarrollará un pequeño análisis a partir de la encuesta realizada, estableciendo conclusiones de los resultados obtenidos y finalmente se reelaborará una propuesta de intervención para que el docente esté informado de la variedad de cursos que tienen a su disposición y de esta manera se observará si se han alcanzado los objetivos propuestos.

PALABRAS CLAVE: prevención de riesgos, formación inicial y permanente en primeros auxilios, educación para la salud.

ABSTRACT

With the following work I want to centre in " knowledge of first aid and possible action of teachers in primary education schools in Palencia". In the educational centers nowadays is having more relevancy the formation of the teacher on his knowledge to act in case of havingan accidentin the classroom or outside the classroom. It´s essential that a person inveloved these situations to carry out an action based on this knowledge.

Starting from the collection of information and data on first aid skills to begin with will justify and base the work from the topic and later I will developed a small analysis from a survey realized, establishing conclusions of the results obtained and finally I will elaborated a proposed intervention for teachers will be informed from the variety of course that they can do it, and in this way will observed if they have reach the objectives proposed.

KEYWORDS: prevention of labor risks, initial and ongoing training in first aid, health education.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. OBJETIVOS | 5 |
| 3. JUSTIFICACIÓN | 6 |
| 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 8 |
| 4.2 PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS PARA EL DOCENTE: | 9 |
| 4.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO: PRIMEROS AUXILIOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN CENTROS ESCOLARES: | 16 |
| 4.4 IMPORTANCIA DEL BOTIQUÍN | 18 |
| 4.5 RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA EDUCACIÓN | 20 |
| 5. PROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO. OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD DEL PROFESORADO DE PALENCIA CON RESPECTO AL TEMA | 25 |
| 5.1 DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE VA A REALIZAR | 25 |
| 5.2 HERRAMIENTAS: ENCUESTA | 25 |
| 5.3 ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LOS DATOS OBTENIDOS | 26 |
| 6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN | 32 |
| 7. BIBLIOGRAFÍA | 37 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: | 37 |
| REFERENCIAS ELECTRÓNICAS: | 38 |
| 8. ANEXOS | 42 |
| ANEXO 1: CARTA DE UNA PROFESORA | 42 |
| ANEXO 2: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DOCUMENTACIÓN PARA EL DOCENTE | 43 |
| ANEXO 3: PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE URGENCIAS SANITARIAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN | 44 |
| ANEXO 4: CURSOS CFIE | 47 |

| | |
|---|-----------|
| ANEXO 5: CURSOS BOCyL | 49 |
| ANEXO 6: CURSOS DE FORMACIÓN PRIMEROS AUXILIOS CRUZ ROJA VÍA ON- LINE Y PRESENCIALES..... | 52 |
| ANEXO 7: ENCUESTA SOBRE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN CENTROS DE PALENCIA..... | 55 |
| ANEXO 8: GUÍA DE PRIMEROS AUXILIOS VIDEO- TUTORIAL CRUZ ROJA..... | 57 |
| ANEXO 9: FOLLETO INFORMATIVO..... | 58 |

1. INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado (TFG) versa sobre el tema “Análisis del conocimiento de primeros auxilios y la posible actuación del profesorado en centros escolares de educación primaria de Palencia”.

El propósito de este es trabajar sobre los contenidos necesarios de primeros auxilios en colegios públicos en Palencia y determinar si los docentes sabrían actuar correctamente ante una emergencia con un alumno o alumna.

La muestra del estudio consta de profesores de colegios públicos y urbanos de la provincia de Palencia. Analizadas las respuestas se llevará a cabo un análisis descriptivo con los resultados obtenidos.

A partir de esto, se quiere mostrar la actitud positiva del docente sobre la importancia de los primeros auxilios, pero, a pesar de ello, los conocimientos que poseen son mínimos e incluso nulos. También, se quiere destacar la importancia de la elaboración de cursos de formación a lo largo del año y cuáles de estos están a su disposición para ser realizados e igualmente, que tengan la oportunidad de aprender los conocimientos necesarios en caso de que se produzcan situaciones de emergencia en sus aulas.

2. OBJETIVOS

Como se ha explicado antes, uno de los objetivos que se plantea con este análisis es mostrar la actitud positiva del docente hacia la importancia de primeros auxilios, considerando que es necesaria y recomendable una formación básica sobre estos en los docentes de educación primaria para llegar a conseguir profesores preparados y competentes en estos conocimientos. De esta manera, los objetivos que propone el análisis son los siguientes:

- Dar relevancia a la importancia de llevar a cabo toma de decisiones correctas.
- Indagar sobre la importancia que tiene para los docentes estar formados en cuanto a conocimientos de primeros auxilios y qué relevancia tiene para ellos en su trabajo docente.
- Proponer una propuesta de mejora en torno a su formación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia en centros escolares.
- Justificar el procedimiento que lleva a cabo el profesorado durante una intervención de primeros auxilios básica a partir de los conocimientos que posea.

3. JUSTIFICACIÓN

Carta de una profesora en cuya clase, 5º de Primaria, hay una alumna con diabetes. (ANEXO 1). Esta docente reflexiona sobre un caso que se presenta en su aula y lo que ha supuesto para ella encontrarse en esa situación: ha tenido que informarse sobre su posible actuación ante una crisis, qué realizar, a quién informar... y la autonomía que presenta el alumno para seguir su tratamiento. Creo que esto sirve de ejemplo sobre la importancia de estar informados y formados en estos casos particulares.

La motivación para llevar a cabo este trabajo es manifestar las carencias que presenta el profesorado para atender situaciones de emergencia que pueden presentarse durante el ejercicio de su actividad en los centros educativos.

En la actualidad se escuchan situaciones donde hay alumnos que pierden sus vidas por accidentes escolares. Todos los niños tienden a exponerse a riesgos inconscientemente sin prever las consecuencias de sus acciones. Por ello, considero necesario que los docentes presenten unos conocimientos básicos de primeros auxilios para poder intervenir eficazmente en el momento.

El profesorado tiende a tener una mayor probabilidad de asistir a situaciones de emergencia que exijan intervención, una correcta preparación por parte de estos puede conseguir una intervención eficaz.

Sin ser novedad, ocurren gran cantidad de accidentes por diversas circunstancias, pero, ¿qué formación reciben los docentes sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia?, ¿disponemos los docentes de educación primaria de las herramientas necesarias para atender diferentes situaciones en las emergencias que puedan producirse? Los docentes deben prepararse para enfrentar los problemas más comunes que ocurran en la actividad escolar, dejando de lado la desconfianza o preocupación por no saber qué hacer o cómo actuar ante estas situaciones. El artículo 195 apartado nº 3 redactado en el apartado septuagésimo del artículo único de la Ley Orgánica (reconocido como el acrónimo L.O.) Vigencia: 1 octubre 2004 (que veremos más adelante) marca que *el profesorado tiene la obligación y el deber de socorrer y auxiliar a los alumnos con los que trabaja.*

En un centro escolar, hay que tener en cuenta una serie de pautas en prevención a accidentes. ¿Está el profesorado informado sobre los protocolos de actuación de su centro?

Por ello, considero importante incidir en “el conocimiento de primeros auxilios y la posible actuación del profesorado en centros escolares de Palencia”. El profesorado, debe encargarse de cuidar y promover la seguridad del centro educativo y de las personas que lo forman.

Cierto es, que muchos docentes presentan algún conocimiento en estos contenidos tras haber realizado algún curso específico de forma personal, pero, otros en cambio, no han tenido la oportunidad de realizarlos, no por su inexistencia (ya que hay diferentes entidades y medios que ofrecen cursos adaptados al profesorado a lo largo del año), sino por otros motivos.

De esta manera, quiero exponer una situación que se encuentra en los centros escolares de primaria para que los docentes puedan formarse y tomar la base de cómo actuar con responsabilidad y seguridad en beneficio de la comunidad escolar.

He asistido a uno de los cursos que organiza el Centro de Formación e Innovación Educativa, (señalado en siguientes ocasiones como CFIE) en Palencia. Los profesores que asistieron contaban diferentes situaciones que han tenido que actuar y, muchas veces no sabían qué tenían que hacer o no se sentían seguros de la forma con la que actuaban. Por eso, el fin de este trabajo es poner de manifiesto que, aunque el profesorado no debe sustituir la asistencia médica profesional en caso de accidente, su pronta intervención con unos conocimientos y herramientas básicas puede cambiar el resultado final.

“El interés del niño es siempre superior, a cualquier otro y debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciben atención y socorro” (Principios 7 y 8 de la Declaración de las Naciones Unidas de 20 de Noviembre de 1989).

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Durante la elaboración de diferentes actividades en la rutina escolar (clases de distintas áreas, recreos, salidas...) pueden darse diferentes situaciones provocadas por accidentes.

Se trata de que el profesorado no se quede a nivel teórico con las pautas a seguir en los accidentes, sino que sepa realmente cómo aplicar estos conocimientos en una situación real, para lo cual, es necesario formarse adecuadamente.

“La enseñanza de los primeros auxilios es una de las partes más importantes de la educación formal de la salud. Los maestros deberían adquirir, durante su estancia en la Escuela de Magisterio, los conocimientos teóricos y prácticos que les permitieran enfrentarse con las emergencias que se puedan producir en la escuela.”.
(Departamento de Sanidad y Consumo, 1988. p. 94)

La seguridad y la salud deben difundirse entre toda la comunidad socio-educativa. Esto significa:

4.1 PREVENIR

Situación de prevención en centro escolar:



4.1 Periódico de Málaga.

Uno de los enfermeros del Servicio Andaluz de Salud que imparte este curso comentaba en la noticia publicada *«Los profesores me comentan que la experiencia les está resultando muy interesante porque a veces se han encontrado con casos parecidos y creen que es muy bueno saber cómo actuar»*. Señalaba que la base de conocimientos de muchos docentes es «cero». (Periódico de Málaga, 4.1, 2012)

Según la definición de la Real Academia Española prevenir es: *“Tomar precauciones o medidas por adelantado para evitar un daño, un riesgo o un peligro.”*

El artículo 195 del número 3 de la Ley de Registro Civil, define Prevención como *“el conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo”*

En general, se entiende por prevenir, adelantarse a la aparición de una situación de peligro. Para ello es necesaria la formación e información sobre los riesgos que se presentan en el ámbito educativo.

El centro escolar no tiene que esperar a que sucedan estas situaciones, sino que su tarea debe consistir en llevar a cabo medidas para lograr un entorno seguro. El personal docente, tiene que conocer los riesgos presentes en el centro escolar y poner medidas preventivas. Por ello, la Junta de Castilla y León elabora un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ante Situaciones de Emergencia y junto a él un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo *que trata de describir la sistemática para elaborar, implantar y mantener actualizadas las medidas de emergencia en los centros de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (CyL), en función de la actividad desarrollada en cada centro docente.* La Junta de Castilla y León dispone de una “Guía para la elaboración de medidas de emergencia en los centros de trabajo”, documentos explicativos que el equipo directivo ofrece al personal docente sobre la organización de los diferentes participantes y su posible actuación en situación de emergencia. Así mismo, incluye *la forma de sistematizar las necesidades de formación y sensibilización de los empleados públicos en material de seguridad y salud.* (ANEXO 2).

Aunque estas medidas preventivas eviten incidentes siempre se van a dar situaciones donde va a ser necesario intervenir. Muchos de estos incidentes son incontrolables, ¿cómo puede actuar el profesorado ante situaciones que pueden provocar un accidente? Sirva de ejemplo, un golpe en la cabeza, una picadura de abeja...

4.2 PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS PARA EL DOCENTE:

Según Hammerly (1963, p. 7) define primeros auxilios como:
“Primer auxilio en el tratamiento inmediato y provisional dado en un caso de accidente o enfermedad imprevista, generalmente se presta en el lugar u, con excepción de ciertos

casos leves, hasta que pueda ponerse al paciente a cargo de un médico para su tratamiento definitivo”.

Más actual, la definición que plantea La Cruz Roja es: *primera actuación que se realiza ante una situación de urgencia, antes de la intervención de los servicios sanitarios. Así, son los cuidados inmediatos, adecuados y provisionales prestados a las personas accidentadas, pero no son un tratamiento médico. Una situación de urgencia es toda situación que compromete la salud de una persona por un acontecimiento determinado.*

Los primeros auxilios varían según las necesidades de la víctima y según los conocimientos de la persona que presta auxilio. *“Saber lo que no se debe hacer es tan importante como saber qué hacer, porque una medida mal aplicada puede producir complicaciones graves”* (Flegel, 1999).

El docente tiene que trabajar tanto en la prevención de aquello que pueda producir una emergencia, como en la atención del alumno afectado. *“La prueba del líder es la capacidad de reconocer un problema antes de que se convierta en una emergencia”.* (John Maxwell, 1995)

Es imposible evitar riesgos impredecibles, pero un líder, en este caso el profesorado tiene que saber cómo y cuándo anticiparse a las circunstancias, ser capaz de atender un problema antes de que se convierta en emergencia. Esto se consigue realizando acciones que eviten o reduzcan las consecuencias del problema.

Los primeros auxilios pueden ser realizados por cualquier persona que tenga conocimiento de estos, por ello, deben ser realizados por la persona que, en el momento del accidente esté más cercana al herido. Pero, ¿están los docentes preparados para atender una situación de emergencia?, ¿qué pautas deben saber para saber cómo actuar correctamente?

En el ámbito escolar uno de los puntos importantes para llevar a cabo “primeros auxilios” es saber las causas que han provocado el accidente. Los docentes deben conocer los motivos que pueden originar un accidente dentro y fuera del aula, de

manera que esto permita prevenir su aparición o actuar de forma adecuada si se produjera. Aunque en muchas ocasiones los docentes procuran que el riesgo de accidentes sea mínimo, siempre pueden producirse pequeños daños en los alumnos que requieran de conocimientos básicos de primeros auxilios.

Muchos de estos accidentes que se producen en las aulas pueden prevenirse. Para ello, los docentes deben dotarse de habilidades y conocimientos necesarios para ser capaces de resolver con su aportación y con apenas recursos.

En la actualidad se producen sucesos de accidentes escolares por diferentes causas, donde la inexistencia de conocimientos impiden que se valoren las enfermedades (epilepsia, diabetes...) o posibles accidentes que pueden producirse en el alumnado. Para conseguir esa seguridad, es importante que al menos un profesor sepa cómo actuar ante un accidente, pero primero deberá atender al conjunto de agentes que pueden surgir en un accidente, asegurando de esta forma que el alumno accidentado pueda ser auxiliado con los cuidados necesarios desde el momento que el docente responde y acude a la zona de socorro. De esta manera hablamos de una primera atención, en este caso la realizada por el profesorado, hasta la llegada de un agente sanitario o su mejora.

Artículo 195:

1. *“El que no socorriere a una persona que se halle desamparada y en peligro manifiesto y grave, cuando pudiese hacerlo sin riesgo propio ni de terceros, será castigado con la pena de multa de tres a doce meses.”*

2. *“En las mismas penas incurrirá el que, impedido de prestar socorro, no demande con urgencia auxilio ajeno.”*

3. *“Si la víctima lo fuere por accidente ocasionado fortuitamente por el que omitió el auxilio, la pena será de prisión de seis meses a 18 meses, y si el accidente se debiere a imprudencia, la de prisión de seis meses a cuatro años” (Artículo 195, L.O. 15/2003, de 25 de noviembre)*

Artículo 196

“El profesional que, estando obligado a ello, denegare asistencia sanitaria o abandonare los servicios sanitarios, cuando de la denegación o abandono se derive

riesgo grave para la salud de las personas, será castigado con las penas del artículo precedente en su mitad superior y con la de inhabilitación especial para empleo o cargo público, profesión u oficio, por tiempo de seis meses a tres años”. (Artículo 196, L.O. 15/2003, de 25 de noviembre)

Proteger, Avisar y socorrer son las tres fases que debe asumir cualquier persona que va a intervenir en una situación con herido o enfermos. (Cruz Roja, 2009).

Málaga Hoy, Noticias de Málaga y su Provincia ▶ Málaga ▶ Málaga ▶ Abogan por que los docentes den primeros auxilios a sus alumnos ante una urgencia

Abogan por que los docentes den primeros auxilios a sus alumnos ante una urgencia

El Colegio Médico advierte que lo contrario podría ser una omisión del deber de socorro

4.2 Noticias Málaga.

Declaraba la abogada del Colegio de Médicos de Málaga Gracia María González: *"intervenir hay que intervenir. Es peor estar ante un tribunal por omisión del deber de socorro que por romper una costilla en una resucitación cardiopulmonar (RCP). Prevalece intentar salvar una vida. Si el maestro no lo intenta en el caso de una urgencia puede incurrir en un delito de omisión de socorro".* (Noticia Málaga, 4.2, 2010)

Remarcaba una de las profesoras de este centro, refiriéndose al profesorado, *"tenemos toda la voluntad, pero conocimiento muy poquito. Debemos mejorar en ese campo"* (Noticia Málaga, 4.2, 2010)

Un profesor no tiene que resolver el problema en cuestión, sino llevar a cabo una atención primaria (atendiendo al herido, controlando la zona, informando a familiares o llamando al 112 si fuese necesario...) para que se lleve a cabo una actuación buena y no empeore la situación en la que se encuentra en alumnado.

A partir del artículo "En la red" publicado por la Cruz Roja, Esmeralda Fernández Van Koningsloo cuenta, de forma resumida, cuales son las conductas y aprendizajes básicos que cualquier docente puede y debería conocer para llevar a cabo cuando se produce una situación de emergencia, controlando los diferentes casos que se pueden

producir y tomando decisiones que ayuden a mejorar las condiciones del alumno accidentado. Nos habla de conducta P.A.S: (Fernández E. Cruz Roja)

- Proteger: Protegerse a uno mismo y a los demás, siendo consciente de los riesgos y asumiendo conductas de autoprotección, convertirse en agente de salud puesto que los Primeros Auxilios no solo es atención en el lugar y momento de un accidente sino conocer los riesgos y prevenirlos en los diferentes ámbitos, doméstico, laboral, ocio, etc., puesto que al conocer los riesgos y evitarlos disminuimos el número de accidentes y por tanto evitamos lesiones y secuelas.
- Alertar: Ser consciente de la importancia de ser el primer testigo, como elemento indispensable para activar de manera eficiente, la asistencia a la víctima o enfermo repentino, dando de una manera clara y eficaz el aviso al centro coordinador de emergencias 112, con el fin de que se activen los recursos adecuados para la asistencia más rápida y eficaz a la víctima o víctimas.
- Socorrer: Para socorrer no basta solamente con ser solidario y tener buena voluntad para ayudar sino que debemos conocer y aplicar una serie de conocimientos, técnicas y actitudes fáciles de aprender y a la vez eficaces, con protocolos estandarizados y avalados internacionalmente que se conocen durante la formación en Primeros Auxilios.

Es importante recalcar la importancia de llevar a cabo esta conducta, ya que si un elevado porcentaje de los docentes estuviesen informados y/o preparados para proporcionar unos primeros auxilios básicos correctos, disminuiría la posibilidad de poner en práctica malas actuaciones.

No cabe duda de que cada vez más miembros de la comunidad educativa (equipo directivo, padres, familiares...) están de acuerdo de la importancia de saber cómo actuar cuando se produce una situación de emergencia. A lo largo de los años, se han escuchado diferentes noticias donde los docentes no han sabido cómo actuar o no han podido actuar por miedo a empeorar la situación...

Desde la Junta de Castilla y León, los responsables educativos y Francisco Javier Álvarez Guisasola, exconsejero de Educación, tienen marcado como meta promover la salud entre los escolares, en sus todos los aspectos, promoviendo su desarrollo personal, su bienestar físico, su equilibrio emocional y, por tanto, su calidad de vida. Por ello, una

de las principales líneas de actuación que se ha marcado es *poner a disposición al docente de recursos útiles, con vistas a la resolución de posibles problemas sanitarios que puedan suceder en los centros escolares, tanto en lo que se refiere a primeros auxilios como a patologías frecuentes.* (Álvarez, J. Protocolos de Actuación ante Urgencias Sanitarias, 2004-2005)

Con esto, se pone a su disposición soluciones sobre cómo actuar ante diferentes situaciones que se pueden plantear tanto dentro como fuera del aula.

Aunque son muchos los casos de emergencia que se pueden encontrar en los centros escolares, la Junta de Castilla y León, a través de una “Guía de Protocolos de Actuación ante Urgencias Sanitarias”, hace referencia y cita los casos más característicos que se encuentran actualmente, explicando qué es y en qué consiste esta actuación básica a realizar, las precauciones para evitar que se produzcan complicaciones en cualquier momento e incluye otras recomendaciones para mejorar la actuación y el traslado del alumnado en caso de necesidad. (Protocolo de Actuación, Junta de Castilla y León). (ANEXO 3, incluyo algunos ejemplos, 2004- 2005)

- Obstrucción de las vías respiratorias.
- Pérdida de conocimiento.
- Convulsiones.
- Hemorragias.
- Contusiones y fracturas.
- Traumatismos bucodentales.
- Dolor abdominal.
- Insolación o golpe de calor.
- Reacciones alérgica.



4.3 Noticias El Mundo.

"Los profesores no saben cuál es su responsabilidad", asegura Hernández, presidenta de AEPNAA (Asociación Española de Alérgicos a Alimentos y al Látex), quien añade que en Australia la ley obliga a padres y profesores a cargo de niños alérgicos tienen que realizar un curso de formación para saber actuar en cada momento. (Periódico El Mundo, 4.3, 2014)

- Atención urgente a un alumno diabético



4.4 Noticias La Vanguardia.

"Algunas escuelas están muy implicadas, vienen al hospital para formarse y atienden a los alumnos de forma adecuada, junto con los padres; otras, sin embargo, no tienen tanto interés y es aquí cuando surgen los problemas", señala Roque Cardona, endocrino pediátrico del hospital Sant Joan de Déu. (La Vanguardia, 4.4, 2012)

- Crisis asmática

"Su nivel de conocimiento así como la disponibilidad de recursos materiales y organizativos adecuados en los centros escolares podrían influir de forma determinante en el bienestar de los niños afectados." (El Mundo, 4.5, 2012)



4.5 Noticias El mundo.

Por esta razón es importante que todos los centros escolares elaboren o tengan a su disposición unas bases o normas pautadas para que se les facilite a los docentes la

comprensión y ejecución en los casos de emergencia que se necesite de estos conocimientos.

“Nos gustaría pecar de tremendistas, pero sí creemos que “de vez en cuando” es bueno recordar que una de nuestras competencias como profesionales es que en nuestras clases se desarrollen con unos niveles adecuados de seguridad, y de este modo, como se nos indica desde las leyes de educación, favorezcamos al máximo la salud presente y futura de nuestros alumnos”. (Cabello y Cabra de la Torre, 2006, pp. 138-154)

4.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO: PRIMEROS AUXILIOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN CENTROS ESCOLARES:



4.6 Noticias La Zarza.

La organizadora del curso, Gloria Garcés, enfermera de la Unidad Medicalizada de Emergencias de Badajoz, explicaba: *“el incremento considerable de alumnos con protocolo de salud en los centros educativos por alergias, diabetes u otros problemas sanitarios –epilepsia, hemorragias, traumatismos, lipotimias...- hace necesaria la formación de los profesionales del ámbito educativo sobre cómo actuar ante una emergencia sanitaria y cómo prevenir situaciones de riesgo que se puedan producir en la actividad diaria.”* (Noticias La Zarza, 4.6, 2016)

El Committee on School Health (2001) recomienda a docentes, familiares... llevar a cabo cursos de formación en primeros auxilios básicos, para poder asumir responsabilidades en caso de necesidad.

- CFIE (Centro de Formación e Información del Profesorado) (ANEXO 4)

El CFIE palentino tiene como objetivo “*facilitar a los docentes la renovación y la actualización en métodos, estrategias y dinámicas de trabajo*”.

Por tanto, se pretende enseñar y mostrar el conocimiento de la realidad en la que se desarrolla la labor docente.

El CFIE en Palencia está planificado de acuerdo con las necesidades provinciales. Es el órgano preferente para la formación permanente del profesorado en la provincia. El apartado segundo del Plan Regional de Formación del Profesorado y el artículo 2 del Decreto 35/2002, establece el Modelo de Formación Permanente adecuado a las peculiaridades de la Comunidad. A los CFIE les corresponde desarrollar, en el marco de las orientaciones y prioridades establecidas por la Consejería de Educación.

El Plan Regional de formación del profesorado de Castilla y León propone el objetivo de lograr que *la formación realizada para ayudar y apoyar al profesorado, se ponga en práctica y llegue a las aulas*. Para ello atenderá las necesidades del propio sistema educativo derivadas de los objetivos institucionales, sin olvidar las necesidades que los centros y sus profesores tienen en su desempeño profesional diario.

El CFIE, como se muestra en el ANEXO 4, se adapta al completo a las necesidades y objetivos que buscan los docentes cuando quieren realizar un curso de Primeros auxilios. Como se observa, ya desde 2006/2007 CFIE organizaba cursos relacionados a estos (Primeros auxilios en los centros escolares). Esto hace plantearme ¿cuál es la cuestión por la que algunos docentes no llegan a estar informados y/o preparados si a lo largo del curso escolar se llevan a cabo entre uno o dos de estos cursos de formación? Muchos de estos cursos, como se observa vienen realizándose desde 2006 hasta este último año.

- BOCyL (ANEXO 5)

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se publica la primera edición de las actividades formativas convocadas por Orden PRE/14/2016, de 4 de enero, en materia de prevención de riesgos laborales en su modalidad presencial y teleformación para el año 2016.

De acuerdo con lo establecido en la Orden PRE/14/2016, de 4 de enero, por la que se convocan las actividades formativas en materia de prevención de riesgos laborales en su

modalidad presencial y teleformación para el año 2016, dirigidas a los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y sus Organismos Autónomos, se publicarán en el «Boletín Oficial de Castilla y León» cada una de las ediciones de los cursos.

- CRUZ ROJA: Cruz Roja dispone de dos Vías para la elaboración de Cursos de Primeros Auxilios:
 - Cursos vía On- line (ANEXO 6)
No son cursos específicos para el docente (como en el caso del CFIE) ya que trata Primeros Auxilios Básicos adaptado a cualquier situación (accidente de tráfico, ahogamiento...) que se pueda dar en el día a día. Pero cualquier profesor puede estar interesado en tener un acercamiento a estos conocimientos teóricos en prevención a producirse una situación de emergencia en la que tenga que actuar.
 - Cursos Presenciales. Estos cursos aunque requieran dedicar un tiempo extra por parte del profesorado interesado para poder realizarlo, es muy interesante experimentar y trabajar con el material que la Cruz Roja facilita para enseñar en cuestiones tanto prácticas como teóricas.
- Otros cursos: son muchos los cursos on- line que ofrecen la titulación de Primeros Auxilios junto con la acreditación de haber superado con éxito los conocimientos propuestos teniendo todos como objetivo el transmitir conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para actuar ante situaciones de emergencia.

Muchos docentes por diversos motivos (no recibir la información necesaria para conocer estos cursos, no disponer de tiempo para llevarlos a cabo, los cursos no se adaptan a sus horario o por falta de comunicación), tienen desconocimiento de estos cursos.

4.4 IMPORTANCIA DEL BOTIQUÍN

“Debemos tener en cuenta que es fundamental que todos los colegios cuenten con un botiquín de primeros auxilios con medicamentos y material necesario para atender a niños y adolescentes en caso que presenten alguna molestia física o sufran accidentes o golpes”, señaló el jefe del Equipo de Atención Farmacéutica de la Digemid, Aldo Álvarez Risco

Al igual que en los centros escolares se presenta el problema de la necesidad de tener profesores preparados, nunca se podrán llevar a cabo buenas intervenciones si los recursos o materiales de los que se dispone están en malas condiciones, son escasos o, como ocurre a veces, el material es inexistente.

El profesor, en caso de que algún alumno sufra un accidente de menor gravedad y no necesite ser trasladado a un Centro de Salud, tiene que utilizar el botiquín para brindar los primeros auxilios que considere necesarios. Este es un sitio adecuado para guardar los diferentes materiales necesarios para realizar curas de primeros auxilios aunque pueda variar dependiendo de la capacidad que tengan los docentes que lo puedan llegar a utilizar.

La Junta de Castilla y León, presenta el botiquín como *caja de metal o de plástico que cierre herméticamente para dificultar el acceso de los alumnos a su interior, sin llave y transportable*. Todos los miembros del centro educativo deberán conocer dónde se guarda y deberá haber un responsable que se encargue de reponer los productos gastados y/o caducados.

Aunque son distintas las opiniones que se dan sobre el diferente material que debe contener el botiquín escolar, no cabe duda que es indispensable que todos los docentes sepan dónde se encuentra situado y de qué está compuesto para en necesidad de uso saber de qué disponen. También se especula sobre si es imprescindible que haya medicamentos. Todo varía según el tipo de “enfermedades” que tengan los alumnos del centro, por eso estos deberán estar adaptados a las diferentes situaciones que se presenten.

En cuanto a los medicamentos:

El código deontológico de la Asociación de Educación Física Europea (2002) queda escrito en uno de sus capítulos de seguridad, *“Los profesores en general y equipos [...] deberán contar con experiencia en primeros auxilios o poder acceder directamente a otros que lo tengan. Deberían contar con un botiquín de primeros auxilios adecuados”*

Dependiendo del tipo de administración de medicamento al que se refiera (ocasionales, crónicos, en caso de reacciones alérgicas o crisis convulsivas, entre otras). Los docentes deberán actuar ante todo con diligencia cuando están a cargo de un

alumno. *“Tanto el centro escolar como profesorado tiene la obligación de administrar ciertos medicamentos, siempre que su administración no requiera cualificación médica, es decir, que su administración puede ser suministrada sin ningún tipo de titulación, pero siempre hay que tener una serie de pautas importantes para la suministración y de esta manera impedir que se produzca situaciones de emergencia.”* (La Federación de Enseñanza de UGT)

Todo docente debe saber, de acuerdo con el deber de socorro, que su responsabilidad se centra en actuar rápidamente basándose en sus conocimientos, sin exigirse más de la que debe. Según plasma la S^a Enseñanza Privada de FETE-UGT, *el problema legal podría ocurrir en el caso de no actuar, por omisión de socorro; por el contrario, el actuar con buena voluntad según lo convenido, aun causando un perjuicio por falta de pericia o experiencia, no puede generar responsabilidad penal o administrativa al profesor/a.*

4.5 RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA EDUCACIÓN

Una profesora interina de primer nivel (1º) expone que sus conocimientos sobre cómo actuar si se produce una situación de emergencia con este alumno concreto son nulos y siente la necesidad de “respaldarse” en caso de emergencia, pero no sabe de qué manera:

“En este curso tengo un alumno diabético, que cada día trae su bolso con su insulina y su correspondiente jeringa por si es necesario ponérsela ante una posible pérdida de conocimiento. En el caso de que esto ocurriera yo tendría que hacerme cargo de suministrarle la insulina, puesto que soy su tutora, paso la mayor parte del tiempo con él y porque en el centro no hay monitora con conocimientos de salud que se ocupe de ello. Tengo que decir que yo no tengo la menor idea de cómo se pone una inyección; por tanto hasta qué punto me tengo responsabilizar de este tema; y hasta qué punto me puedo buscar un problema legal. En definitiva, quiero saber qué tengo que hacer para

cubrirme las espaldas en caso de que existan complicaciones, algo bastante común en los colegios”.

Hay docentes que no se ven capacitados o preparados para actuar en distintas situaciones pero procuran buscar y eliminar aquellos posibles riesgos que sean peligrosos para la vida del alumnado que sufra una situación de emergencia.

Siguiendo a Bustamante. A (2003):

“Nos referimos a "Prevención de riesgos" y no a "Prevención de riesgos laborales" porque nuestro cliente no es sólo la persona que trabaja, sino la persona – trabaje o huelgue –; deberemos atender al bienestar de los usuarios, sea cual sea su papel en el medio que ocupan, pues el objetivo de la Prevención de Riesgos es disminuir éstos, a cualquier ser humano, en cualquier situación”.

Javier Pérez Soriano, tiene presente que el ámbito educativo en uno de los sectores donde menos conciencia de riesgo existente se tiene, así que la mayor parte de los docentes no tiene conocimiento sobre el contenido de la Ley 31/15 sobre la Prevención de riesgos Laborales y lo que dicha ley les afecta.

Por ello, se plantea si el profesorado es consciente de uno de los principales problemas que le afectan como son aspectos relacionados con la seguridad, prevención de riesgos laborales y la falta de información y formación preventiva en el profesorado.

Según “El Manual de gestión de prevención de riesgos laborales”, el Plan de Prevención de Riesgos Laborales es *“el instrumento necesario que establece nuestra normativa legal para cumplir la integración de la actividad preventiva.”*

Muchos profesores piensan que la Prevención de Riesgos Laborales está relacionada con trabajos específicos, pero rara vez suyo. La mayoría del profesorado conoce la existencia de la ley de Prevención de Riesgos Laborales, pero no su contenido, ni cómo esta se lleva a cabo durante la rutina docente.

Muchos no conocen los riesgos a los que están sometidos en su práctica diaria. Esto es, debido a que no han recibido ni información, ni formación previa.

A lo largo de su trabajo, el profesorado se somete a una serie de riesgos de los cuales no es consciente, pudiendo llegar a ser accidentes con mayor o menor gravedad. Tras la observación de los diferentes riesgos que pueden afectar al profesorado, hace plantearse si de alguna manera estos riesgos podrían afectar también al alumnado ya que durante el horario escolar ambos (docentes y alumnos) comparten experiencias y espacios donde cualquier situación de emergencia puede afectar a ambos por igual.

No es de extrañar que los docentes relacionen “riesgo” en situaciones donde intervengan alumnos en los centros escolares. Por ello, una de las inquietudes que tienen los docentes actualmente es la de conocer quién es el responsable en caso de que ocurra un accidente a un alumno o alumna en el centro escolar.

En caso de que alumnado tuviese un accidente, los docentes ya no son los responsables directos de los daños que se produzcan, sino del titular del centro, pero el centro siempre altera la situación adjudicando parte de la responsabilidad a los docentes.

Cuando en un centro escolar se produce un accidente se diferencian dos tipos de responsabilidades: civil y penal. El artículo 116 del Código Penal dice que *“las personas responsables de un delito o falta son también civilmente de los daños y perjuicios derivados del mismo”* y el artículo 1.902 del Código civil indica que *“el que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado”*

La responsabilidad civil tiene como objetivo compensar al alumno que sufre un daño por causa de un accidente.

Una acción negligente, según la R.A.E es la: *“Falta de cuidado, aplicación y diligencia de una persona en lo que hace, en especial en el cumplimiento de una obligación”*.

Para prevenir riesgos en los Centros, todos estos deberían tener y dar a conocer el Plan de Prevención donde se desarrollen y describan los riesgos destacables del Centro, así como la valoración de los mismos. También es conveniente mostrar los medios de los que se dispone dentro y fuera del centro para solucionar de la mejor forma posible una situación de emergencia.

Según el Artículo 18 del Código Civil (Información consulta y participación de los trabajadores): *“La Administración Educativa y los titulares de centros los centros, tienen que adoptar las medidas adecuadas para que los trabajadores reciban toda la información necesaria....”*

Desde la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgo Laborales: *“es obligación de la administración o titular que contrata que, cuando un trabajador ocupe un puesto de trabajo, reciba información de los riesgos específicos que afectan al mismo”*.

Un trabajador tiene el derecho de que se le informe de los posibles riesgos que puede encontrarse durante la realización de su trabajo y las medidas adaptadas, por parte del titular, para corregir y disminuir estos riesgos.

Un derecho muy importante, de acuerdo con el apartado 1 del artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales para el profesorado es asegurarse *“que recibe la información y formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva tanto en el momento de contratación, [...]”*. La formación deberá estar centrada en el puesto de trabajo, adaptarse a la evaluación de riesgos y a la aparición de otros y repetirse periódicamente si fuese necesario.

Hasta 1990, el Código Civil seguía hablando de la responsabilidad del docente por atender correctamente al alumno accidentado o enfermo, pero a partir de este año, la responsabilidad se sustituyó pasando a ser responsabilidad del centro docente.

A pesar de lo que marca la ley, este es uno de los apartados que más llama la atención. El conjunto del profesorado educativo no está formado ni informado correctamente, lo que provoca muchos desajustes a la hora de producirse sucesos de intervención. En el caso de docentes, la formación que deberán recibir está relacionada con el tema que se quiere estudiar y analizar en el presente trabajo de investigación: por una parte, la autoprotección a la hora de tomar decisiones y primeros auxilios.

El Artículo 1.903 en sus apartado del Código Civil establece que *“las personas o entidades que sean titulares de un Centro Docente de enseñanza no superior responderán por los daños y perjuicios que causen a sus alumnos menos de edad”*

durante los periodos de tiempo en que los mismos se hallen bajo el control o vigilancia del profesorado del centro, desarrollando actividades escolares o extraescolares o complementarias”.

También añada un 2º párrafo *“cuando se trate de centros docentes de enseñanza no superior sus titulares podrán exigir de los profesores las cantidades satisfechas, si hubiesen incurrido en dolo o culpa grave en el ejercicio de si funcione que fuesen causa del daño”.*

5. PROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO. OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD DEL PROFESORADO DE PALENCIA CON RESPECTO AL TEMA.

5.1. DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE VA A REALIZAR

Con el siguiente trabajo de fin de grado se quiere plantear un posible plan de formación para que los docentes puedan ampliar sus conocimientos y formarse adecuadamente, y así actuar ante situaciones de emergencia que se puedan producir en sus centros escolares.

Para ello, se ha comenzado con un acercamiento aleatorio a la realidad, encuestando a profesores y profesoras sobre el tema, recogiendo datos e información directa para darle mayor valor y credibilidad a la propuesta.

No pretendo llegar a un análisis estadístico de los datos recogidos, sino a un análisis que me ofrezca una referencia de partida.

Uno de los objetivos es conocer la preparación del profesorado para actuar ante situaciones que se pueden producir en sus alumnos o cómo actuarían ante situaciones de crisis que puede ocurrir sin ninguna explicación.

De esta forma se termina planteando y planificando una propuesta de intervención y postulando diferentes soluciones para que, el profesorado, pueda formarse y concienciarse del tema.

5.2. HERRAMIENTAS: ENCUESTA

He considerado interesante obtener información a partir de un cuestionario repartido entre los docentes de la provincia de Palencia y a profesores que realizaron el curso de formación del CFIE *“Protocolos de actuación ante situaciones de urgencia, emergencia y primeros auxilios”* (2015-2016) en Palencia, recopilando 35 cuestionarios

por el CFIE y 69 repartidos por colegios. Este me ha servido para tener un muestreo de aquella información destacable en cuanto a los conocimientos del profesorado y así utilizarla para afrontar con criterio el análisis de los datos. (ANEXO 7)

Con esta encuesta pretendo conseguir:

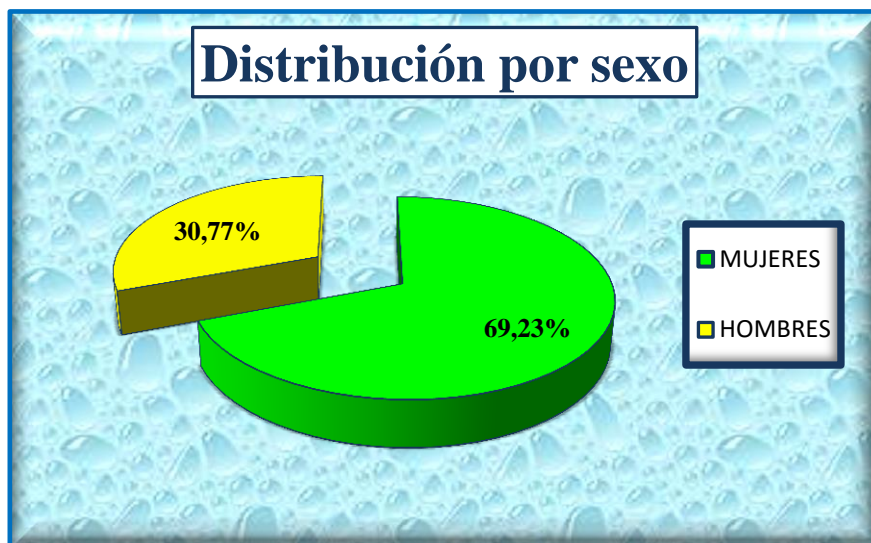
- Tener información sobre los conocimientos que presentan los docentes en primeros auxilios en la provincia de Palencia, según edad, tipo de centro en el que trabajen, experiencia profesional... y conocer los saberes que los docentes de educación primaria presentan para actuar ante una situación de emergencia.
- Establecer conocimientos relacionados a la prevención para para saber cómo actuar de manera eficaz ante una situación de emergencia.
- Analizar la importancia del protocolo de actuación presente en los centros educativos.
- Informar sobre los diferentes cursos de carácter formativo para que los docentes se formen y adquieran los conocimientos necesarios para actuar ante una posible situación de emergencia en su centro.
- Conocer los cursos formativos de primeros auxilios y el protocolo de actuación de su centro.

5.3 ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LOS DATOS OBTENIDOS

Tras la recogida de datos a partir del cuestionario expuesto anteriormente, mediante ayuda del programa informático Microsoft Excel se codificarán los resultados obtenidos. A partir de captar el tipo de muestra que se ha seleccionado según género y lugar de desarrollo de profesión se analiza las preguntas cuestionadas. El análisis de las preguntas se llevará a cabo en cuestión de la relación entre estas y no en el orden que siguen en el cuestionario anexo.

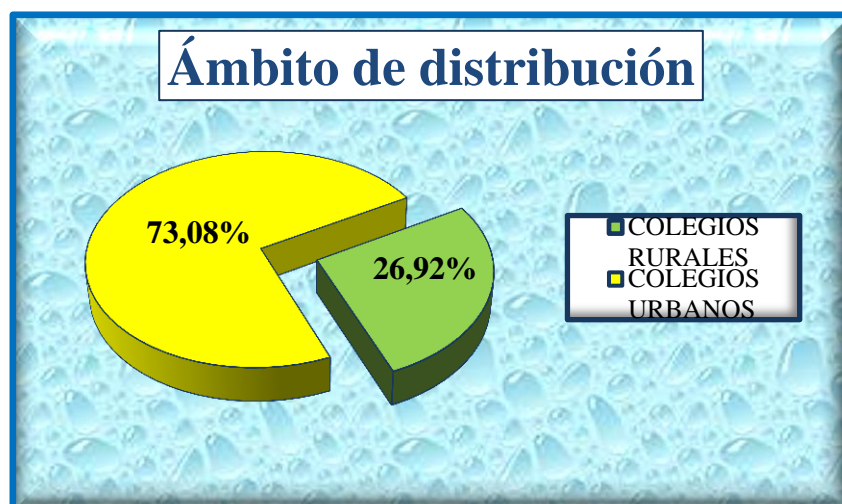
La población objeto de estudio consta de profesores y profesoras de educación primaria de colegios públicos en la provincia de Palencia, formados por directores de centros, profesores realizando sustituciones, interinos, especialistas... es decir, todos aquellos que tienen experiencia laboral como docentes.

Consta un total de 104 profesores y profesoras, 72 mujeres (69,23%) y 32 hombres (30,77%).



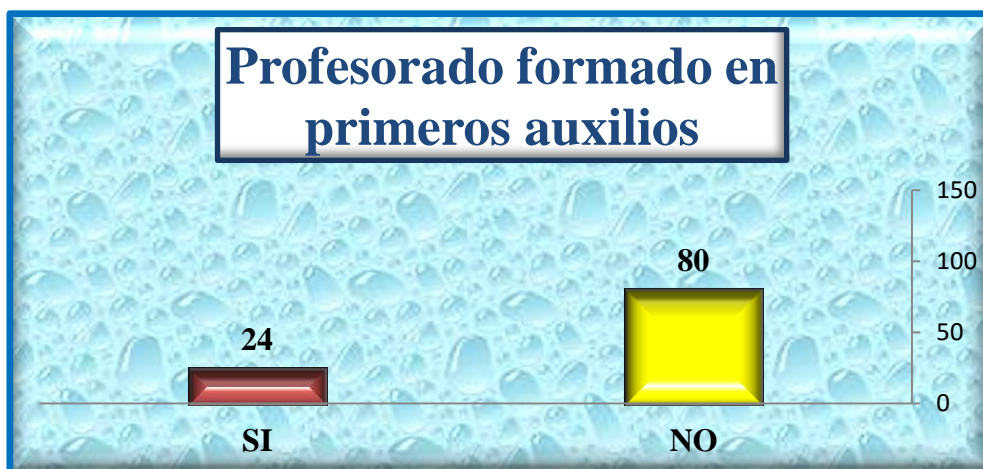
Con las encuestas realizadas se observa que hay una participación mayor de mujeres que de hombres, por lo que los resultados quedarán en desequilibrio en cuestión de género.

De estos, se ha querido diferenciar entre los que trabajan en colegios rurales o urbanos, siendo del total de encuestados 28 profesores de colegios rurales (26,92%) y 76 de colegios urbanos (73,08%).



Una de las cuestiones importantes que se ha preguntado al profesorado encuestado (Pregunta nº 3) es si han realizado algún curso de formación de primeros auxilios especializado en situaciones de emergencia en centros educativos. Del total, 24 (23,08%) sí han realizado algún curso de formación, pero en cambio, 80 (76,92%)

profesores no han realizado ningún curso. Aunque en la encuesta no se estima los motivos por los que no están formados sobre estos conocimientos, pueden ser variados los motivos por lo que el profesorado no se sienta formado sobre primeros auxilios.

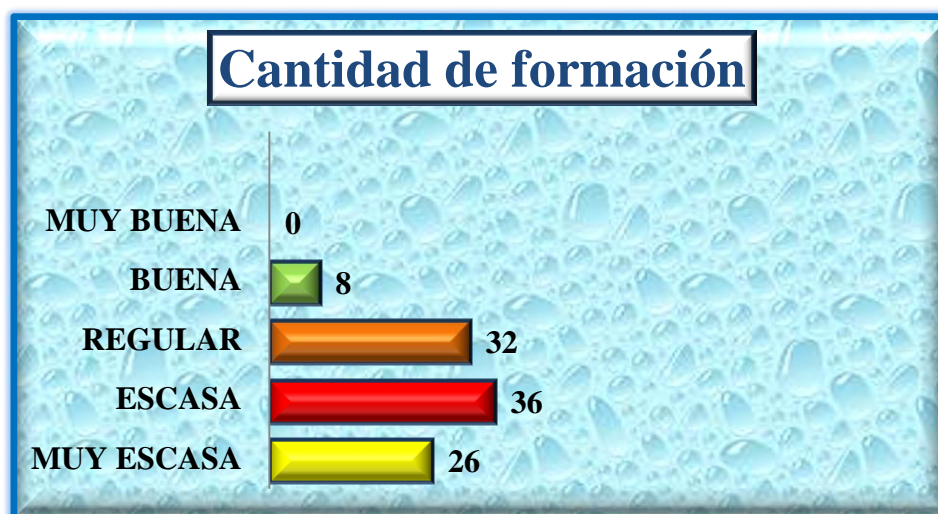


En relación con la pregunta 6, en cuanto a su formación en primeros auxilios, se observa que es escasa (34. 62%), e incluso muy escasa (25%). Como se afirmaba anteriormente, los docentes se encuentran en sus aulas sin conocimientos sobre qué hacer y cómo actuar si se produce una situación en la que una intervención inicial es esencial para ayudar a un alumno o alumna, el hecho de que, a partir del número de cuestionarios que se han realizado, solo 10 profesores (9,62%) consideran que su formación es buena y ninguna considere que es muy buena.



En la pregunta 5 de la encuesta, del total, se observa que el profesorado cree que la oferta en relación a cursos de formación en primeros auxilios en el ámbito escolar no es

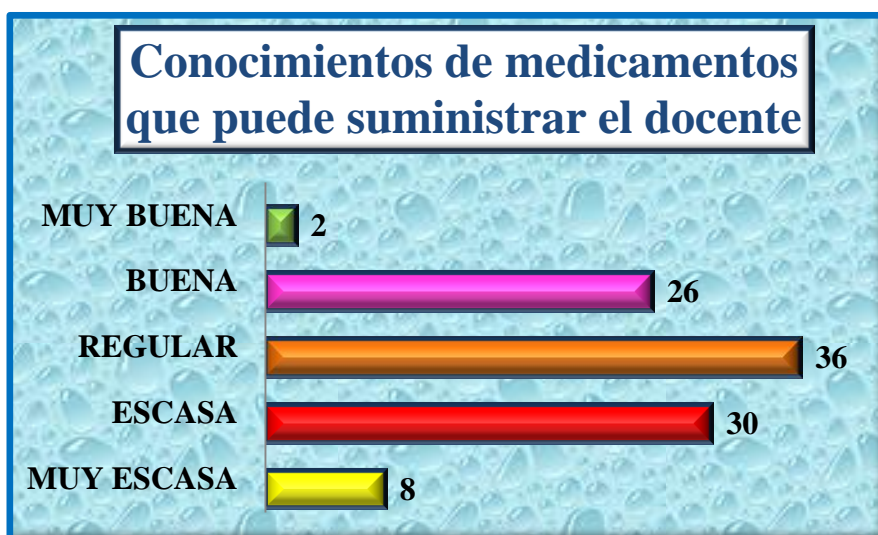
suficiente, un 59,62 % de la muestra total considera que la oferta de estos está por debajo de lo esperado y que en ningún caso la cantidad de cursos de formación destinados a docentes sea muy buena.



Para conocer mejor el problema sobre por qué los docentes no tienen conciencia de los cursos de formación que realizan a lo largo del año, la pregunta 12 cita diferentes entidades que imparten cursos de formación sobre primeros auxilios para docentes: BOCyL, CFEI, Cruz Roja y CUALTIS (aseguradora). Lo correcto hubiese sido señalar BOCyL y CFEI, ya que ofrecen cursos específicos y adaptados para el profesorado. En cambio Cruz Roja, aunque puede facilitar mucha información y servir al docente, se centra en situaciones que pueden producirse en la calle, en el medio acuático, es decir, son cursos más complejos y completos. Y CUALTIS, por lo contrario, no serviría como impulsora de cursos de formación de primeros auxilios para el profesorado.

Una de las múltiples cosas que se señalan en estos cursos es la forma de tener y conservar adecuadamente un botiquín de primeros auxilios que se puede adaptar a cada centro escolar, incorporando aquel material específico necesario. Es muy importante tener un botiquín adaptado al contexto en el que trabajamos para los alumnos. Muchos centros, por no decir todos, tienen ubicados por el colegio botiquines mejor o peor preparados, pero tan importante es su existencia en los centros como el conocimiento de su ubicación para que, en caso de urgencia, su acceso pueda ser inmediato.

En la pregunta 10 de la encuesta realizada todos los encuestados (100%) saben de la existencia de que en su centro hay un botiquín de primeros auxilios, pero en base a lo que se ha estado diciendo anteriormente, su uso y conocimiento sobre los medicamentos que pueden ser suministrados parece ser que también la gran mayoría piensa tener un conocimiento mínimo o mayor sobre ello (71,16%). En cambio el 23,08% considera no tener conocimientos.



La dirección de cada centro, debe dar a conocer a los diferentes sectores que forman la comunidad educativa el protocolo de actuación de su centro. El profesorado siente la necesidad de conocerlo y entiende este aspecto como algo importante para llevar a cabo su labor docente, con un 69,23% indicando de gran importancia informar sobre este.



Recordando que esta encuesta es una simple muestra tomada para tener un seguimiento real de lo que actualmente ocurre en relación al tema, el profesorado encuestado, tiene conocimiento y sabe sobre el protocolo de actuación de su centro.

Tratando la responsabilidad civil, según la encuesta planteada: el 60% conoce la obligatoriedad de socorrer y el 40% no tenía conocimiento de la misma.



6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Una de los fines de este Trabajo de Fin de Grado es elaborar para los centros una propuesta informativa sobre los diferentes cursos de carácter formativo para que los docentes se formen y adquieran los conocimientos necesarios para actuar ante situaciones de emergencia en su centro.

La formación permanente del profesorado es una necesidad para mejorar la calidad del sistema educativo. Por eso, el centro educativo y otras entidades tienen que preparar y facilitar diversas posibilidades para que el profesorado este en continua formación. Dicho esto, no solo quiero facilitar los diversos cursos que se realizan a lo largo del curso, sino, buscar más allá para que el profesorado se den cuenta de las diferentes posibilidades que tienen para rizar cursos de este tipo.

También destacar las diferentes actividades que, desde el centro, se pueden desarrollar a través de una iniciativa docente para elaborar cursos de formación en primeros auxilios en situaciones de emergencia en centros escolares.

Muchos docentes sienten la necesidad de formarse, pero no saben dónde o cómo informarse para encontrar un curso adaptado a sus necesidades laborales. Con esta intervención se pretende facilitar a los centros diferentes propuestas y posibilidades que tienen para presentar un profesorado formado en Primeros Auxilios.

Para comenzar, desde los centros pueden organizar diferentes actividades que permiten la formación permanente del profesorado:

- **PROYECTOS DE FORMACIÓN EN CENTROS:** los centros pueden elaborar propuestas sobre la formación en primeros auxilios, protocolos de actuación en situaciones de emergencia... adaptándolos a su entorno de trabajo, donde podrá participar todo el equipo docente
- **SEMINARIOS:** diferentes grupos de profesores pueden juntarse y profundizar sobre el tema en cuestión. A partir del debate, de la escucha de experiencias personal vividas en los centros... se puede llegar desarrollar un aprendizaje de

los conocimientos básicos de primeros auxilios, con la intervención de un especialista o experto en él.

- GRUPOS DE TRABAJO: a partir de la iniciativa de unos profesores que tienen una idea previa sobre el interés común de aprender sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia y de esa manera estudiar la realidad educativa del tema.

También la Cruz Roja, pone a disposición de cualquier persona video tutoriales sobre cómo actuar ante accidentes: Guías de primeros Auxilios, Cruz Roja. ANEXO 8. Igualmente ofrece diversos cursos sobre primeros auxilios que, aunque no estén especializados a la acción docente, trabajan temas generales que de igual manera pueden producirse en el aula.

Para todos, los destinatarios son profesores de colegios públicos de Palencia.

Otras ideas que se quiere facilitar al profesorado son cursos vía on- line de diferentes páginas web donde el profesorado tiene la disponibilidad de cursos dirigidos especialmente a personas, como los docentes, que trabajan en un ámbito donde surgen por naturaleza posibilidades de sufrir accidentes.

- CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS ON- LINE PARA DOCENTES. (PAGO)

CURSO PRIMEROS AUXILIOS ON- LINE BÁSICO (GRATIS)

<https://www.licea.edu.es/curso-primeros-auxilios-para-docentes-online>

Como se ha comentado en apartados anteriores CFIE y El Boletín oficial del Estado también ofrece cursos a los largos de años para formar al profesorado interesado en esta materia.

Para poder informar a los distintos centros de Palencia es importante disponer de las direcciones de todos los colegios (urbanos y rurales), por los cuales se podría informar al profesorado del conjunto de cursos y modalidades y, así, programar una formación sobre el tema.

Este modelo (ANEXO 9) de folleto informativo incorpora todos los cursos expuestos hasta ahora que el profesado tienen que conocer para iniciarse en su formación sobre

primeros auxilios. Si queremos llegar a una solución hay que comenzar por la base, el conocimiento de la existencia de estos cursos y lo que ofrece cada uno

CONCLUSIONES:

- El profesorado tiene falta de preparación en cuanto a teoría y práctica del tema en cuestión. Esto hace que, ante una situación de emergencia, su capacidad de actuación sea mínima y muchos temen por llevar a cabo una actuación incorrecta. Por ello, pretenden quedar en un plano secundario.
- Sería recomendable una formación anual o cada dos años para asegurar una intervención con eficacia y que los conocimientos permanezcan y no se olviden en los casos de profesores que tienen unos conocimientos básicos de primeros auxilios.
- Una de las profesoras encuestadas comentaba...

“La formación docente en este ámbito es escasa. En mi caso, como madre de una hija con una enfermedad tuve y tengo que formarme para que tanto yo como los profesores del colegio al que asiste supieran cómo tienen que actuar en caso de que tenga una crisis repentina. Por suerte, el colegio se interesó en formarse sobre esta enfermedad y planificar un “plan” en caso de que se produzca una situación de emergencia. Pero, como docente, he vivido la realidad y es, que no todos los centros presentan docentes preparados sobre estos conocimientos”.

Analizando el problema, los docentes no solo tienen que mostrar interés por formarse para situaciones concretas, sino mostrarse activos y apuntarse a cursos, e incluso, exigir en la oferta provincial que se encuentren disponibles en los centros. En las aulas pueden encontrarse y se encuentran casos de alumnos con enfermedades que en su día a día requieren de tratamientos médicos. Aunque hay casos en los que los alumnos tienen la autonomía y capacidad de suministrarse y tomarse lo necesario, no dejan de ser niños que en un momento de despiste pueden perder la noción del tiempo u olvidarse de ellos. Como docentes hay que interesarse por buscar y adaptarse a los diferentes cursos de formación que se ofrecen sobre primeros auxilios.

- Se puede ver, retrocediendo en el tiempo que la necesidad de formación se puede comenzar a identificar desde el periodo universitario, donde en las

asignaturas cursadas no se desarrollan suficientes conocimientos en relación primeros auxilios básicos.

- En las encuestas, las respuestas de la pregunta 13 han sido variadas. Gran número ha señalado CFEI (muchos de ellos los que han realizado sus cursos de formación), también el BOCyL pero, junto a ellos siempre se añadía la Cruz Roja, que, viendo el lado positivo, se puede decir, que el profesorado conoce que al menos Cruz Roja (entidad que se dedica a ello) realiza cursos que forman sobre primeros auxilios y el conocimiento de una actuación básica en caso de emergencia.
- En materia de prevención de riesgos laborales, muy pocos docentes podrían enumerar los riesgos a los que se exponen en su puesto de trabajo. Otro problema acerca de su formación en este punto es que se imparte de forma escasa y poco efectiva. He querido tratar este apartado porque difícilmente se puede transmitir al alumnado la cultura de prevención, cuando el profesorado carece de la misma. Es importante que el docente sepa analizar los riesgos, investigar accidentes y conocer las pautas de actuación que debe seguir en caso de que ocurra una situación de emergencia, así como sus derechos y obligaciones y la responsabilidad civil que recae sobre ellos en caso de que ocurra un accidente escolar.
- En cuanto al botiquín, muchos saben de su existencia ya que han sido informados al incorporarse al centro, pero pocos saben en caso de necesidad donde recurrir a él si se plantease la necesidad de revisarlo o utilizarlo.
- Los docentes, incurrir en responsabilidad civil cuando al realizar una intervención o su omisión, provoquen daños o se empeore la situación del alumnado. Por eso, el problema de este desconocimiento es que los docentes no extremen sus cuidados y deberes durante la realización de las funciones que desempeñan, con el objetivo de llevar a cabo un trabajo activo y adecuado para que no ocurra nada o lo menos posible.
- En la última pregunta del cuestionario, se añadieron comentarios opinando sobre aspectos interesante sobre el tema. Con esta pregunta se quería recoger la opinión personal de profesorado y hacerla escuchar y reflexionar:

“Creo que la formación sobre primeros auxilios tendría que ser obligatoria para todos los docentes” (Profesor/a encuestado/a)

“Debería ser obligatorio estar formado en este sentido y dar formación también al alumnado” (Profesor/a encuestado/a)

“Considero necesaria la información a todos los profesores de: el protocolo del centro y particularidades de cada alumno” (Profesor/a encuestado/a)

“A nivel de profesorado debería ser obligatoria una mínima formación” (Profesor/a encuestado/a)

“Los cursos deberían tener una prioridad de al menos cada dos años y obligatoriedad para todos” (Profesor/a encuestado/a)

Aunque no sean comentarios que reflejen la opinión de toda la comunidad educativa, sino, a un pequeño porcentaje del profesorado de Palencia, se manifiesta el descontento por no tener docentes preparados; preparados e informados en esta cuestión. Ellos mismos lo consideran imprescindible y hacen hincapié en el reciclaje del mismo cada pocos años y en saber las características física y saludables de los alumnos, tanto si están bien, como si padecen de alguna alergia, enfermedad crónica o simplemente un día se sienten mareados, para estar preparados por si se produjera una situación de emergencia.

7. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Abraldes, J. A., y Ortín, A. (2008) La formación del profesorado de Educación Física en Primeros Auxilios. España, Almería: Ed. Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física.

Alba Martín, R. (2015). Educación para la salud en primeros auxilios al personal docente del ámbito escolar. *Enfermería Universitaria*; 12(2).

Aldrete, M.G., Mireles, M., Mendoza, P. y Aranda, C. La actitud de los profesionales de educación primaria ante los primeros auxilios”. *Revista de Educación y Desarrollo* 2004

Artículo 195 del apartado nº3 redactado por el apartado septuagésimo del artículo único de la L.O. 15/2003, de 25 de noviembre. Vigencia: 1 octubre 2004 Órgano JEFATURA DEL ESTADO Publicado en BOE núm. 281 de 24 de Noviembre de 1995, Vigencia desde 24 de Mayo de 1996.

Asociación de Educación Física Europea. (2002). Código Deontológico y guía de las buenas prácticas para la educación física. Bruselas.

Committee on School Health. (2001). American Academy of Pediatrics: Guidelines for Emergency Medical Care in School. *Pediatrics*, 107(2)

Departamento de Sanidad y Consumo. (1988). Orientaciones y programas. Educación para la salud en la escuela. Catalunya, España: Generalitat de Catalunya.

DRAE. Diccionario de la Lengua Española (22.a ed.).Madrid: España. 2008.

Flegel, M. J. (1999). El papel del entrenador. Procedimientos de urgencia en la práctica deportiva. Barcelona: Paidotribo.

Gilio, R. (2013) Maestro Volumen I. – la red. – Rio de Gallegos. (Argentina).

Hemmerly (1963). Técnica Moderna de Primeros Auxilios. Caracas. Ediciones Latinoamericanas.

Jansen, B. (2006). Cómo adaptarse a los cambios en la sociedad y en el mundo del trabajo: una nueva estrategia comunitaria de salud y seguridad (2002-2006). Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Obra Social Caja Madrid (2007) protocolos de respuesta para equipos directivos y profesorado ante situaciones problemáticas en los centros educativos. Madrid.

Pérez, J. (2009) Manual de Prevención Docente Riesgos Laborales en el sector de la Enseñanza. (1ª ed). Valencia. Naullibres.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

Abraldes, J.A. y Ortín, A. (2010). Conocimiento en primeros auxilios de los profesores de Educación Física en E.S.O. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 10 (38) [Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista38/artconocimiento156.htm](http://cdeporte.rediris.es/revista/revista38/artconocimiento156.htm) (Consulta: 7 de mayo, 2016)

Alba, C. Sólo el 7% de los profesores identifica los síntomas del asma. <http://www.elmundo.es/elmundosalud/2011/02/18/noticias/1298035775.html> (Consulta: 16 de mayo, 2016)

Bustamante, A. (2003). Prevención de riesgos y ergonomía. <http://www.ergonomia.cl/pecadosvirtuosos.html> (Consulta: 5 de mayo, 2016)

Castillo, I. A. (2012, 19 de Octubre). Profesores aprenden primeros auxilios tras la muerte de la niña. <http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2012/10/19/profesores-aprenden-primeros-auxilios-muerte-nina/542161.html> (Consulta: 13 de junio, 2016)

The Jhon Max Well. <http://www.johnmaxwell.com/> (Consulta: 13 de junio, 2016)

Cabello Oliveros, E. y Cabra de la Torre, N. (2006) Evaluación de las instalaciones deportivas escolares desde el punto de vista de la salud. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 6 (23). <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista23/artinstalaciones.htm> (Consulta: 7 de junio, 2016)

Curso INEM 2016. Primeros auxilios en Castilla y León. <http://cursosinem2016.com/c-curso-inem-2016-primeros-auxilios-r-castilla-y-le%C3%B3n> (Consulta: 7 de mayo)

Cursos CFIE.
https://reforacen.educa.jcyl.es/convocatoria/servlet/exportacionPdf?codigoActividadParaPdf=34829&urlLogoUniParaPdf=%2Fetc%2Freforacen%2Fimagen%2Flogo_.jpg
(Consulta: 3 de mayo, 2016)

Espinosa, P. Un grupo de maestros participa en un curso de primeros auxilios. <http://lazarza.hoy.es/noticias/201603/07/grupo-maestros-participa-curso-20160307080317.html> (Consulta: 28 de mayo)

Fernández, E. Primeros Auxilios ¿Por qué aprendemos? (Consulta: 3 de mayo, 2016) http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/2006_7_FR/ARTICULOSENLARED/ARTICULOS%20EN%20LA%20RED%204/ART_4.PDF (Consulta: 1 de mayo, 2016)

García, L. Abogan por que los docentes den primeros auxilios a sus alumnos ante una urgencia. <http://www.malagahoy.es/article/malaga/1123537/abogan/por/los/docentes/den/primero/s/auxilios/sus/alumnos/ante/una/urgencia.html> (Consulta: 1 de mayo, 2016)

Geniz, D. (2016, 10 de mayo). Un alumno sufre un desmayo por el calor en un colegio público. <http://www.diariodesevilla.es/article/sevilla/790339/alumno/sufre/desmayo/por/calor/colegio/publico.html> (Consulta: 2 de mayo, 2016)

Gutierrez, M. La atención del alumno diabético sufre un vacío legal. <http://www.lavanguardia.com/vida/20120619/54313402885/diabetico-vacio-legal.html>
(Consulta: 22 de mayo, 2016)

Institut de Ciències de l'Educació de la UIB. Guía Primeros auxilios, Cruz Roja. <https://www.youtube.com/watch?v=5vupeEhNTh0> (Consulta: 22 de mayo, 2016)

Junta de Castilla y León. CFIE Palencia. http://cfiepalencia.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=13&wid_item=3
(Consulta: 27 de Abril)

Junta de Castilla y León. Consejería de Administración Autónoma. http://ceip-alonsoherruguete.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/REGISTRO_entrega_informacion_RIESGOS_LABORALES_A.B..pdf (Consulta: 8 de Mayo, 2016)

Lois, A. Feminización docente. <http://stellae.usc.es/red/blog/view/47595/feminizacion-docente> (Consulta: 17 de mayo)

Lice de Enseñanza Abierta (LICEA). Curso de Primeros Auxilios Para Docentes. <https://www.licea.edu.es/curso-primeros-auxilios-para-docentes-online> (Consulta: 26 de mayo, 2016)

Martínez, N. Cansino, A. Martín, E. González, S. Artilles, M. Guía de atención a emergencias sanitarias en os centros educativos. (Consulta: 5 de mayo de 2016). http://www.gobcan.es/educacion/5/DGOIE/PublicaCE/docsup/Guia_emergencias_sanitarias.pdf

Mucientes, Esther. Sin un protocolo para tratar las alergias de los niños. El Mundo. <http://www.elmundo.es/madrid/2014/05/08/536b5460e2704e0a278b456b.html>
(Consulta: 27 de Abril, 2016)

Nohemy Carrasco, R. (2003, Caracas) Programa de Capacitación en primeros Auxilios dirigido a los docentes de la unidad educativa distrital Anzoategui San José del

Ávila, Caracas. <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t33148.pdf> (Consulta: 30 de mayo 2016)

Principios 7 y 8 de la Declaración de las Naciones Unidas de 20 de Noviembre de 1989. Pág. 178 [https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/555/07/IMG/NR055507.pdf?Open Element](https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/555/07/IMG/NR055507.pdf?OpenElement) (Consulta: 13 de junio, 2016)

Selección de consultas realizadas a la asesoría jurídica de comisiones obreras de Málaga relacionadas con la administración de medicación en la escuela y responsabilidad en caso de accidente. <http://www.ccoomalaga.org/> (Consulta: 24 de Mayo, 2016)

S^a Enseñanza Privada de FETE-UGT.
[file:///C:/Users/laura/Desktop/CFIE%20TRABAJO%20FIN%20GRADO/DOCUMENTOS%20EVA/GEN-administracion medicamentos-centros-educativos.pdf](file:///C:/Users/laura/Desktop/CFIE%20TRABAJO%20FIN%20GRADO/DOCUMENTOS%20EVA/GEN-administracion%20medicamentos-centros-educativos.pdf) (Consulta: 30 de mayo 2016)

8. ANEXOS

ANEXO 1: CARTA DE UNA PROFESORA.

CARTA DE UNA PROFESORA

Telde, 13 de diciembre de 2010

Se me pide que hable de la experiencia de haber tenido una alumna con diabetes desde que iniciamos primero de Educación Primaria.

Ya conocía la existencia de esta alumna desde la etapa de Educación Infantil y, por tanto, no fue ninguna sorpresa, aunque sí una preocupación, principalmente por el miedo a no estar a la altura de las necesidades de la niña, temor a no saber actuar correctamente. Estos temores rápidamente se disiparon, desde el primer día de clase, cuando tuve información clara y precisa de su padre y su madre, que contribuyeron a que NO la viera como una dificultad añadida. Me expusieron las características de esta enfermedad con mucha claridad y los pasos a seguir en cada momento dependiendo de las diferentes situaciones en las que nos podríamos encontrar.

Tengo que decir que no he tenido NINGUNA dificultad con esta alumna; estaba perfectamente mentalizada de sus circunstancias. El resto del alumnado, sus compañeros y compañeras de clase, ha sabido desde el principio las necesidades que su compañera podría tener en algunas ocasiones y siempre han tenido un comportamiento extraordinario hacia ella, respetando y propiciando la atención preferente siempre que ha sido necesario: en clase, en salidas extraescolares, en fiestas...

Es una alumna totalmente normal en todas las actividades escolares; muy responsable. No crea angustia a los profesores ya que, con gran precisión, ella avisa cuando puede encontrarse mal (principalmente por hipoglucemia). Como es preceptivo, se hace la prueba (análisis de glucosa) junto a mí, anotamos los valores y actuamos en consecuencia. Siempre trae ella su comida; en clase disponemos de las cosas necesarias para ayudarla a recuperarse cuando ocurre una bajada de azúcar. Cuando esto ha ocurrido, rápidamente me he puesto en contacto con la familia y me ha orientado sobre cómo actuar. Estas circunstancias se han producido, afortunadamente, en pocas ocasiones.


Espero que esta pequeña reflexión sirva para mejorar la integración del alumnado con diabetes.

Saludos,

M.ª Ángeles Muñoz

Profesora de alumna con diabetes. 5.º de Educación Primaria

ANEXO 2: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DOCUMENTACIÓN PARA EL DOCENTE.



Junta de Castilla y León
 Consejería de Administración Autónoma
 Secretaría General
 Servicio de Coordinación y Prevención de Riesgos Laborales

INFORMACIÓN DE RIESGOS LABORALES

CENTRO DE TRABAJO: _____
 DIRECCIÓN: _____
 LOCALIDAD: _____
 PROVINCIA: _____
 Fecha: _____
 Don/Doña _____ empleado público en la categoría _____ que desempeña sus tareas como _____ ha recibido en el día de la fecha, información sobre los riesgos del trabajo y las medidas preventivas aplicables a los mismos¹, que a continuación se relacionan:

1.- FICHA INFORMATIVA de los riesgos laborales de su PUESTO DE TRABAJO.
 2.- FOLLETOS INFORMATIVOS (señalados con X):

| | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Normas básicas para prevenir los ACCIDENTES IN ITINERE <input type="checkbox"/> Método de EMPLEO DE UN EXTINTOR <input type="checkbox"/> Normas de actuación en caso de EMERGENCIA <input type="checkbox"/> Normas de protección ante exposiciones casuales de SANGRE y/o FLUIDOS CORPORALES <input type="checkbox"/> Riesgos y recomendaciones básicas de seguridad en el MANEJO DE HERRAMIENTAS <input type="checkbox"/> Prevención de lesiones dorso lumbares en tareas con PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA <input type="checkbox"/> Riesgos y recomendaciones básicas de seguridad en el MANEJO DE PLAGUICIDAS <input type="checkbox"/> Prevención de lesiones dorso lumbares en el MANEJO DE CARGAS <input type="checkbox"/> Riesgos y recomendaciones básicas de seguridad ORDEN Y LIMPIEZA <input type="checkbox"/> Riesgos y recomendaciones básicas de SEGURIDAD EN OFICINAS <input type="checkbox"/> Recomendaciones preventivas para la CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS <input type="checkbox"/> Normas y recomendaciones de seguridad frente a riesgos ELECTRICOS EN BAJA TENSION <input type="checkbox"/> Trabajos con RESGO ELECTRICO SIN TENSION <input type="checkbox"/> Medidas de SEGURIDAD en el MANEJO de MAQUINAS <input type="checkbox"/> Normas de actuación para la RECOGIDA DE ANIMALES | <input type="checkbox"/> Normas de protección ante RIESGOS BIOLÓGICOS <input type="checkbox"/> Recomendaciones básicas para trabajar con PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN <input type="checkbox"/> Normas básicas de seguridad en INSTALACIONES ELÉCTRICAS <input type="checkbox"/> Normas básicas para trabajar con ESCALERAS <input type="checkbox"/> Almacenamiento, uso y transporte de botellas de GASES COMPRIMIDOS, LIQUADOS Y DISUELTOS A PRESION <input type="checkbox"/> Normas y procedimientos de seguridad en el uso de EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL <input type="checkbox"/> Recomendaciones básicas de seguridad y salud ante exposición a RADIACIONES IONIZANTES <input type="checkbox"/> Normas básicas de seguridad en trabajos de SOLDADURA OXIACETILÉNICA <input type="checkbox"/> Normas básicas de seguridad en trabajos de SOLDADURA ELÉCTRICA <input type="checkbox"/> Riesgos y recomendaciones básicas en LABORATORIOS <input type="checkbox"/> Normas de actuación en caso de EMERGENCIA EN LOS LABORATORIOS <input type="checkbox"/> Normas básicas de seguridad en OPERACIONES DE LABORATORIOS <input type="checkbox"/> Normas de seguridad en los TALLERES DE AUTOMOCIÓN <input type="checkbox"/> Normas básicas de seguridad en trabajos de MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS QUÍMICOS |
|--|---|


*** He sido informado de que esta información está colgada y disponible en la web del centro**

Entregado por _____ Recibí _____


Fdo.: _____ Fdo.: _____

¹ En cumplimiento del art. 18.1. Información, consulta y participación de los trabajadores, de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, "... deberá informarse directamente a cada trabajador de los riesgos específicos que afectan a su puesto de trabajo o función y de las medidas de protección y prevención aplicables a dichos riesgos."

ANEXO 3: PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE URGENCIAS SANITARIAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN.



3 OBSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS



¿QUÉ ES? ¿EN QUÉ CONSISTE?

Quando se tiene la certeza o se sospecha una obstrucción de las vías respiratorias por un cuerpo extraño (frutos secos, trozos de goma de borrar...) se deben realizar maniobras específicas de desobstrucción.
El mecanismo más eficaz para expulsar un cuerpo extraño es la tos.

ACTUACIÓN BÁSICA: PRIMEROS AUXILIOS

1. Si el alumno respira, animarle a que tosa.
2. Si los esfuerzos respiratorios no son efectivos, la tos se vuelve débil, o el afectado pierde la consciencia, se seguirán las siguientes maniobras de desobstrucción:
 - a) Si el alumno está consciente se le estimulará para que tosa y, si no elimina el cuerpo extraño, realizaremos la maniobra de Heimlich, según se detalla seguidamente:
 - El reanimador se situará de pie y sujetará al alumno por detrás, pasando los brazos por debajo de las axilas y rodeando el tórax.
 - Colocaremos las manos sobre el abdomen (boca del estómago) y efectuaremos 5 compresiones hacia arriba y atrás.
 - Esta maniobra debe repetirse hasta que el alumno expulse el cuerpo extraño.
 - b) Si el alumno está inconsciente:
 - Examinar la boca y eliminar el cuerpo extraño sólo si es accesible.
 - Abrir la vía aérea y comprobar la respiración.
 - Si no respira, efectuar 5 insuflaciones de rescate.
 - Si no se mueve el tórax, realizar 5 compresiones abdominales (maniobra de Heimlich).
 - Colocar al alumno boca arriba, con la cabeza hacia un lado y la boca abierta.
 - Colocarse a horcajadas sobre sus caderas.
 - Colocar el talón de una mano por encima del ombligo y por debajo del esternón. Colocar la otra mano sobre la primera cogiéndose la muñeca. Así realizaremos 5 compresiones sobre el abdomen hacia dentro y hacia arriba.

Repetiremos toda la secuencia hasta que se consiga eliminar la obstrucción.

PRECAUCIONES:

- NUNCA realizar la extracción manual del cuerpo extraño a ciegas.
- Si el afectado no tosa, NO darle golpes en la espalda.

OTRAS RECOMENDACIONES:

- Llamar a **URGENCIAS 112** o acudir a un Centro Sanitario.
- Informar a los padres o responsables del afectado lo antes posible.

4 PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO



¿QUÉ ES? ¿EN QUÉ CONSISTE?

El cuadro más habitual de pérdida de conocimiento es el SÍNCOPE o pérdida brusca y transitoria de la conciencia y del tono muscular, de corta duración y recuperación espontánea, sin necesidad de actuación médica y sin repercusión posterior.

El más frecuente es el síncope vaso-vagal o desmayo (sobre todo en escolares y adolescentes), que suele ir precedido de náuseas, palidez, visión borrosa, sudoración fría... Dura segundos y la recuperación es precoz y global. Puede estar producido por miedo, dolor, estrés emocional...

El espasmo del llanto ocurre en preescolares. Se produce tras un pequeño traumatismo o susto (si el niño trata de llorar pero no inicia el llanto, se pone pálido y pierde la conciencia), o tras el llanto (cesa la respiración, se pone azulado y pierde la conciencia y el tono muscular).

También puede deberse a historia por hiperventilación (respiraciones muy frecuentes y cortas, generalmente en adolescentes, delante de gente, sin síntomas previos, y que no se hacen daño al caerse), a problemas cardiacos (si se relaciona con el ejercicio, puede ocasionar muerte súbita en jóvenes deportistas, sin que haya síntomas acompañantes) y a otras causas: hipo o hiperglucemia, adolescentes con dietas de adelgazamiento muy severas, crisis epiléptica, patología vascular cerebral o traumatismo craneal...

ACTUACIÓN BÁSICA: PRIMEROS AUXILIOS

- En cuanto el alumno note los síntomas premonitorios, colocarlo en decúbito con las piernas elevadas. Aflojar la ropa. Si existe pérdida de conocimiento, colocar en decúbito lateral (posición de seguridad), manteniendo la apertura de la vía aérea.
- Evitar aglomeraciones en torno al afectado.
- Tranquilizarle tras su recuperación, esperando a que sea completa.
- El síncope relacionado con el ejercicio se derivará como una urgencia por su potencial gravedad (llamar a **URGENCIAS 112**). NUNCA se debe permitir que el afectado reanude el ejercicio físico.

PRECAUCIONES:

- NO dejar solo al alumno que inicia síntomas compatibles con síncope vaso-vagal (mareo, náuseas), por el riesgo de traumatismo si se produce una caída por pérdida de consciencia.
- NO sujetar o sentar al alumno (lo correcto es tumbarlo).
- NO mostrar ansiedad o preocupación.
- NO dejar que reanude sus actividades sin que se haya recuperado del todo o, aunque su recuperación parezca completa, si se trata de un primer episodio o se desconocen las circunstancias en las que se produjo.

OTRAS RECOMENDACIONES:

- Llamar a **URGENCIAS 112** si se relaciona con el ejercicio, si hay una enfermedad de base, si aparece con dolor de cabeza, vómitos o movimientos anómalos de extremidades.
- Acudir a un Centro Sanitario, salvo si ha presentado episodios previos de carácter benigno (síncope vasovagal, espasmo del llanto).
- Informar a los padres o responsables del afectado lo antes posible.

5 HIPERTERMIA



¿QUÉ ES? ¿EN QUÉ CONSISTE?

Es el aumento de la temperatura corporal por encima de 37,5° axilar y 38° rectal.
Sólo hay que actuar con temperaturas por encima de los 38° axilar y 38,5° rectal.

ACTUACIÓN BÁSICA: PRIMEROS AUXILIOS

1. Mantener al alumno lo menos abrigado posible y apartarlo de cualquier fuente calor.
2. Administrarle agua o líquidos azucarados: zumos...
3. Administrar paracetamol.
 - Dosis de Paracetamol (Apirtal®, Febroctal®):
 - 2-3 años: 1,6 ml
 - 4-5 años: 2,4 ml
 - 6-8 años: 3,2 ml
 - 9-10 años: 4 ml
 - por encima de 11 años: 1 comprimido
 - Dosis de Ibuprofeno (Dalsy®, Junifen®, Neobrufen®...)
 - 2-3 años: 2,5 ml
 - 3-7 años: 5 ml
 - 8-12 años: 10 ml
 - Por encima de 12 años: 1 comprimido.

PRECAUCIONES:

- NO dar frías con alcohol o colonia.
- NO administrar aspirina sistemáticamente, ya que en algunos casos puede estar contraindicado.

OTRAS RECOMENDACIONES:

- Acudir a un Centro Sanitario si el alumno presenta un mal estado general o fiebre muy alta.
- Informar a los padres o responsables del afectado lo antes posible.

ANEXO 4: CURSOS CFIE



Curso

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS

Justificación

El profesorado debe poseer la información y la formación necesarias para poder dar una primera respuesta en situaciones de emergencias que suceden en los centros educativos. Aunque en el currículo se contemplan contenidos vinculados a primeros auxilios, es necesario dar una formación general a todos los docentes sobre esta materia transversal y que tal y como indican los organismos internacionales es vital para la propia sociedad, para todos y cada uno de los ciudadanos. En esta línea, el Pleno de las Cortes de Castilla y León ha instado a la Junta de Castilla y León a fomentar programas educativos que impulsen conocimientos sobre emergencias en los centros docentes de nuestra Comunidad.

Objetivos

- 1.- Conocer las situaciones de urgencias y emergencias que pueden aparecer en los centros escolares.
- 2.- Ser competentes en la aplicación de los primeros auxilios.
- 3.- Saber reaccionar ante estas situaciones y poner en funcionamiento los protocolos oportunos.

Contenidos

- 1.- Protocolo de atención a las urgencias pediátricas en Castilla y León.
- 2.- Primeros auxilios.
- 3.- El botiquín básico.
- 4.- Situaciones de urgencias, emergencias y primeros auxilios en los centros docentes.

Competencias

- Competencia científica
- Competencia intra e interpersonal

Destinatarios

Todo el profesorado

Criterios de selección

- 1.- Docentes en activo en centros sostenidos con fondos públicos.
- 2.- Sorteo en caso de exceder el número de solicitudes.

Metodología y evaluación

La metodología se centrará en el desarrollo de sesiones teóricas y sesiones - prácticas en torno a situaciones que puedan presentarse en el centro escolar.
Al finalizar la actividad se realizará la evaluación on - line de la misma.
PONENTES: Equipo médico de Urgencias y Emergencias del SACYL

Temporalización y horario

La actividad se desarrollará entre el 26-abr-2018 y el 27-abr-2018.
TEMPORALIZACIÓN: 25, 26, 27 abril
HORARIO: 17 - 20 horas.
LUGAR: aula 4 - Cfe Palencia.

Inscripción

La inscripción es desde el día 31-mar-2018 hasta el día 20-abr-2018.
Puede inscribirse on-line en la Web del CFIE.

Certificación

La superación de esta actividad dará derecho a un certificado de formación de 10 horas equivalentes a 1.0 créditos.
Para tener derecho a la certificación, según la normativa vigente, se deberá asistir, al menos, al 85% de las horas programadas.

Fecha de impresión: 16/05/2016

| | | | |
|-------------------------|-----------|--|-----------|
| IES SANTA MARÍA LA REAL | Seminario | TÉCNICAS DE RELAJACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS | 2014/2015 |
| CEE CARRECHQUILLA | Curso | TALLER DE INICIACIÓN PRIMEROS AUXILIOS EN EL MEDIO ACUÁTICO: PROGRAMA DE HIDROTERAPIA | 2013/2014 |
| CFIE PALENCIA | Curso | EMERGENCIAS SANITARIAS Y PRIMEROS AUXILIOS EN EL ÁMBITO ESCOLAR | 2015/2016 |
| CFIE PALENCIA | Curso | PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS | 2015/2016 |

| | | |
|------------------|---|------------------|
| C.F.I.E | CURSO | MODALIDAD |
| PALENCIA | 2008/2009 | CURSO |
| ACTIVIDAD | PROGRAMA PARA ATENDER EMERGENCIAS CON ALUMNOS DIABÉTICOS | |
| MATERIA | NIVEL_DESTINATARIOS | |
| SALUD | TODOS LOS PROFESORES CUALQUIER NIVEL | |

| | | |
|-------------------|---|------------------|
| C.F.I.E | CURSO | MODALIDAD |
| PALENCIA | 2006/2007 | CURSO |
| ACTIVIDAD | PRIMEROS AUXILIOS EN LOS CENTROS ESCOLARES | |
| MATERIA | NIVEL_DESTINATARIOS | |
| PRIMEROS AUXILIOS | TODOS LOS PROFESORES CUALQUIER NIVEL | |

ANEXO 5: CURSOS BOCyL



P1004 - MEDIDAS DE EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS

DESTINATARIOS: Miembros de equipos de emergencia, técnicos de mantenimiento, responsables de edificios y centros. Otras personas interesadas, preferentemente cuando lo indique la evaluación inicial de riesgos.

En la presente convocatoria, todos los responsables de los centros de trabajo que cuentan con Documento de Medidas de Emergencia de Nivel III o Plan de Autoprotección y no hayan realizado el curso en convocatorias anteriores a la presente, deberán designar al menos a una persona que realice el curso en este año, escogiendo las fechas que más les convengan.

A raíz de las deliberaciones realizadas en el seno del Comité Intercentros de Seguridad y Salud Laboral determinados cursos, como en éste, se considerarán de carácter obligatorio.

REQUISITOS: No haber realizado el mismo curso en los dos años anteriores.

DURACIÓN: 8 horas.

NÚMERO DE PLAZAS: 25.

HORARIO: 2 sesiones de 4 horas (10.00 a 14.00).

LUGAR: A determinar.

FECHA IMPARTICIÓN:

| Código Curso | Fechas 1.ª edición | Provincia |
|--------------|--------------------|------------|
| 2016P1AV004 | 2-3 junio | ÁVILA |
| 2016P1BU004 | 2-3 junio | BURGOS |
| 2016P1LE004 | 2-3 junio | LEÓN |
| 2016P1PA004 | 2-3 junio | PALENCIA |
| 2016P1SA004 | 2-3 junio | SALAMANCA |
| 2016P1SG004 | 2-3 junio | SEGOVIA |
| 2016P1SO004 | 2-3 junio | SORIA |
| 2016P1VA004 | 2-3 junio | VALLADOLID |
| 2016P1ZA004 | 2-3 junio | ZAMORA |

CONTENIDO:

INTRODUCCIÓN

- Introducción a la prevención de riesgos laborales.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre de PRL.

CI

**P1005 - PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (NIVEL BÁSICO)**

DESTINATARIOS: Miembros de los Comités de Seguridad y Salud. Directores y responsables de centros (centros de enseñanza, hospitales y residencias, edificios de oficinas, laboratorios, talleres, etc.). Técnicos implicados en la asunción de la planificación de las medidas correctoras o control de los riesgos detectados en las evaluaciones preceptivas. Otras personas interesadas.

REQUISITOS: No haber realizado el mismo curso en los dos años anteriores.

DURACIÓN: 30 horas.

NÚMERO DE PLAZAS: 25.

HORARIO: 6 sesiones de 5 horas (9 a 14 horas).

LUGAR: A determinar.

FECHA IMPARTICIÓN:

| Código Curso | Fechas 1.ª edición | Provincia |
|--------------|----------------------|------------|
| 2016P1AV005 | 6,7,8-13,14,15 abril | ÁVILA |
| 2016P1BU005 | 6,7,8-13,14,15 abril | BURGOS |
| 2016P1LE005 | 6,7,8-13,14,15 abril | LEÓN |
| 2016P1PA005 | 6,7,8-13,14,15 abril | PALENCIA |
| 2016P1SA005 | 6,7,8-13,14,15 abril | SALAMANCA |
| 2016P1SG005 | 6,7,8-13,14,15 abril | SEGOVIA |
| 2016P1SO005 | 6,7,8-13,14,15 abril | SORIA |
| 2016P1VA005 | 6,7,8-13,14,15 abril | VALLADOLID |
| 2016P1ZA005 | 6,7,8-13,14,15 abril | ZAMORA |

CONTENIDO:

Tema 1: CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- El Trabajo y la Salud: Los Riesgos Profesionales. Factores de Riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
- Derechos de consulta y participación para Representantes de los trabajadores y Delegados de Prevención.



Tema 2: RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

- Riesgos ligados a las Condiciones de Seguridad.
- Riesgos ligados al Medio Ambiente de Trabajo.
- La Carga de Trabajo, la Fatiga y la Insatisfacción Laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e Individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la Salud de los trabajadores.

Tema 3: RIESGOS ESPECÍFICOS Y PREVENCIÓN EN EL SECTOR CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD

Tema 4: ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Organismos públicos relacionados con la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas.
- Documentación: recogida, elaboración y archivo.

Tema 5: PRIMEROS AUXILIOS

- Heridas.
- Hemorragias.
- Intoxicaciones.
- Quemaduras.
- Fracturas. Esguinces y Luxaciones.
- Reanimación.

EVALUACIÓN DEL CURSO

ANEXO 6: CURSOS DE FORMACIÓN PRIMEROS AUXILIOS CRUZ ROJA VÍA ON- LINE Y PRESENCIALES

| |
|---|
| Inicio Cursos On-line |
| Cursos en el Campus Virtual de Cruz Roja Española |
| Cursos con Titulación de Cruz Roja |
| + Formación para la Población en General |
| + Primeros Auxilios |
| + Primeros Auxilios Básicos |
| + Primeros Auxilios en el Deporte |
| + Primeros Auxilios en Bebés y Niños |
| + Primeros Auxilios en el Hogar |
| + Primeros Auxilios para Personas Mayores |
| + Primeros Auxilios en la Naturaleza |
| + Primeros Auxilios en el Ámbito Laboral |

Curso On-line de Primeros Auxilios

[Matricúlate](#)

Objetivos del curso

¿cómo se trata una hemorragia si te has cortado con un cuchillo en casa?, ¿qué hay que hacer cuando tu niño bebe sin querer lejía?, ¿cómo actuar cuando a un compañero de trabajo le ha caído un gran peso encima?... por desgracia estos accidentes y otros más se producen en nuestro entorno más cercano. En este curso te enseñaremos a como reducir posibles riesgos y como actuar en caso de producirse accidentes. En un entorno óptimo para el desarrollo de procesos formativos, con materiales multimedia y formadores especializados en los primeros auxilios.

Con este curso, adquirirá conocimientos para:

- Conocer las técnicas, actitudes y habilidades más comunes en la aplicación de los primeros auxilios
- Conocer los contenidos teóricos que justifican el empleo de dichas técnicas

Temario del curso

1.- Socorrismo: Aspectos Generales

Autoprotección
El Cuerpo Humano
Los signos vitales: la exploración de la víctima

2.- Emergencias o urgencias vitales

Obstrucción de la vía aérea
Soporte vital básico
Hemorragias y shock

3.- Urgencias traumáticas

Traumatismos en los tejidos blandos
Traumatismos en las extremidades e inmovilizaciones
Traumatismos en el cráneo, cara y columna vertebral
Traumatismo de tórax y abdomen
Quemaduras
Urgencias por alteraciones en la termorregulación

4.- Urgencias médicas

Alteraciones de la conciencia
Alteraciones cardiovasculares
Intoxicaciones
Urgencias neurológicas
Urgencias obstétricas y ginecológicas
Urgencias pediátricas
Lesiones en el ojo, la oreja y la nariz
Anafilaxis: reacciones alérgicas
Picaduras y mordeduras de animales

5.- El botiquín

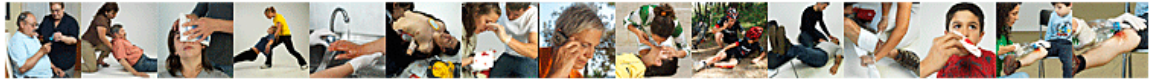
6.- Legislación

Requisitos y duración

- Ser mayor de 16 años.
- El curso se desarrolla en un periodo máximo de 3 meses en el campus virtual de CRE.
- Las horas previstas para la realización de este curso son 60 horas.
- El precio de matriculación es de 150 euros.

Titulación

La realización del curso, con la evaluación final de "Apto", da derecho a la obtención del Diploma Acreditativo del Curso a Distancia de Primeros Auxilios de Cruz Roja Española.



+ Cursos On-line

Curso On-line de Primeros Auxilios Básicos

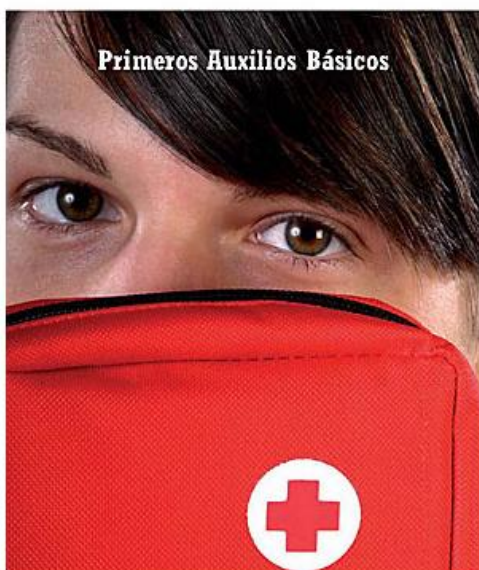
Matricúlate

Objetivos del curso

El objetivo principal de este curso on-line es proporcionar a la población en general, y a los primeros actuantes en particular, los conocimientos más elementales para poder ofrecer una ayuda eficaz a las personas que se encuentran en una situación de emergencia, ya sea por accidente o enfermedad, para poder afrontar esos decisivos primeros minutos con la máxima seguridad.

Adquirirá conocimientos para:

- Aprender a prevenir accidentes.
- Aplicar los procedimientos y las técnicas más adecuados en autoprotección y soporte a la asistencia sanitaria.
- Identificar y resolver situaciones de urgencia vital.



Primeros Auxilios Básicos



Temario del curso:

- ¿Qué es el socorrismo?
- Pauta general de actuación ante una situación de emergencia
- ¿Qué son signos y síntomas?
- La cadena de supervivencia
- Conceptos
- Reanimación cardiopulmonar básica en adultos
- Problemas más frecuentes que pueden aparecer durante una RCP
- Posición lateral de seguridad (PLS)
- Movilidad y manejo urgente de víctimas
- Exploración secundaria
- Obstrucción de la vía aérea por un cuerpo extraño en adultos
- Hemorragias
- Quemaduras
- Heridas
- Traumatismos
- Intoxicaciones
- Picaduras y mordeduras de animales
- Urgencias médicas
- Urgencias por alteraciones en la termorregulación
- El parto
- Botiquín
- Prevención de accidentes
- Caídas
- Golpes
- Intoxicaciones
- Asfixia
- Quemaduras
- Incendios y explosiones

Requisitos y duración

- Ser mayor de 16 años.
- El curso se desarrolla en un periodo máximo de 1 mes en el campus virtual de CRE.
- Las horas previstas para la realización de este curso son 20 horas.
- El precio de matriculación es de 68 euros.

Titulación

La realización del curso, con la evaluación final de "Apto", da derecho a la obtención del Diploma Acreditativo del "Curso de Primeros Auxilios Básicos" de Cruz Roja Española.



| | | | | | | | | |
|------------------------------------|--------|----------|----------|----------|----|-------------------------------|----------------|---|
| PRIMEROS AUXILIOS | 359180 | 02/06/16 | 29/07/16 | 01/06/16 | 60 | Aula a Distancia | Matriculación | f t i |
| PRIMEROS AUXILIOS | 357305 | 02/06/16 | 23/06/16 | 01/06/16 | 40 | Asamblea Local Santander | Matriculación | f t i |
| PRIMEROS AUXILIOS | 359180 | 02/06/16 | 29/07/16 | 01/06/16 | 60 | Aula a Distancia | Matriculación | f t i |
| PRIMEROS AUXILIOS EN EL HOGAR | 357707 | 25/05/16 | 26/05/16 | 23/05/16 | 10 | Oficina Provincial Valladolid | Preinscripción | f t i |
| PRIMEROS AUXILIOS EN BEBÉS Y NIÑOS | 350551 | 21/05/16 | 22/05/16 | 18/05/16 | 12 | Oficina Provincial Valladolid | Preinscripción | f t i |

ANEXO 7: ENCUESTA SOBRE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN CENTROS DE PALENCIA

CUESTIONARIO: “ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN CENTROS DE PALENCIA”

El siguiente cuestionario forma parte del trabajo de investigación para el trabajo fin de grado de Educación Primaria. Se pretende evaluar el conocimiento que presentan los docentes sobre actuaciones de emergencia.

El cuestionario es **anónimo**, a nivel personal. Se ruega que las respuestas sean veraces y sinceras, ya que los datos que se obtengan se utilizarán para llevar a cabo el trabajo. Redondee o responda la opción correcta.

1. Género:

Masculinos Femenino

2. Seleccione:

Colegio urbano Colegio rural

3. ¿Ha realizado algún curso de formación de primeros auxilios especializado en situaciones de emergencia en centros educativos?

Sí No

4. Su nivel de conocimiento del protocolo de actuación de su centro es...

Muy escaso Escaso Regular Bueno Muy bueno

¿Le han informado del mismo?

Si No

5. ¿Cree que la oferta en relación a cursos de formación en primeros auxilios en el ámbito escolar es suficiente?

Muy escasa Escasa Regular Buena Muy buena

6. ¿Cómo calificarías tu formación en primeros auxilios?

Muy escasa Escasa Regular Buena Muy buena

7. ¿Cuánta importancia tiene para usted como docente el conocimiento de protocolos de actuación ante una situación de emergencia?
Muy escasa Escasa Regular Buena Muy bueno
8. ¿Cree que la formación en Prevención de Riesgos Laborales es importante en el profesorado?
Muy poco Poco Regular Bueno Muy bueno
9. ¿Sabe qué documentación tienes que rellenar en caso de que surja alguna situación de emergencia en tu centro?
Si No
10. ¿Dispone su centro de un botiquín?
Si No
En caso afirmativo, ¿conoce los medicamentos que pueden ser suministrados por los docentes?
Muy poco Poco Regular Bueno Muy bueno
11. ¿Conoce la legislación/normativa que obliga a prestar auxilio a una persona en situación de emergencia?
Si No
12. De estos entes quién cree que da cursos de formación sobre primeros auxilios para docentes:
_ JCyL
_ CFIE
_ Cruz Roja
_ CUALTIS (aseguradora)
13. ¿Alguna observación que quieras añadir?

**ANEXO 8: GUÍA DE PRIMEROS AUXILIOS VIDEO- TUTORIAL CRUZ
ROJA**

<https://www.youtube.com/watch?v=5vupeEhNTh0>

ANEXO 9: FOLLETO INFORMATIVO

OTRAS PROPUESTAS:

- CURSOS PRESENCIALES O CURSOS A DISTANCIA:
 - CURSO PRIMEROS AUXILIOS
 - CURSO PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS
 - CURSO PRIMEROS AUXILIOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS
 - CURSO PRIMEROS AUXILIOS EN BEBÉS Y NIÑOS.
- CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA DOCENTES (ONLINE)
- CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICO (ONLINE - GRATIS)

Formación



LICEO DE ENSEÑANZA ABIERTA

ADemás TU CENTRO DISPONE DE DIFERENTES MODALIDAD A TRAVÉS DE LAS CUALES PUEDEN ORGANIZARSE CURSOS FORMATIVOS SOBRE PRIMEROS AUXILIOS:

- SEMINARIOS
- PLAN DE FORMACIÓN
- PROYECTOS FORMATIVOS DE CURSOS

**FOLLETO INFORMATIVO:
CURSOS DE FORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL PROFESORADO**



"Saber lo que no se debe hacer es tan importante como saber qué hacer, porque una medida mal aplicada puede producir complicaciones graves."
(Elegal, 1999)

DESTINADO:



A todo el profesorado interesado en formarse sobre Protocolos de Actuación ante situaciones de riesgo y primeros auxilios que puedan producirse en sus centros.

¿Y CÓMO
PUEDO
FORMARME?



PROPUESTA CURSOS ESPECIALIZADOS PARA DOCENTES:

CURSO PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS

cfiepalencia.centros.educa.jcyl.es/



BOE
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

- MEDIDAS DE EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (NIVEL BÁSICO)
- SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS